

5045



•65045

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR
DE DON CARLOS DOMENECH GARCIA, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN
BARCELONA, Balmes 435

sobre:

"UNA LAMPARA PROYECTORA PERFECCIONADA".

-2-
65045

22



El presente modelo hace referencia a una lámpara proyectora perfeccionada, en el sentido de capacitarla para los usos submarinos a que está destinada, dotándola de medios de alimentación autónoma.

- 5.- Su característica esencial es la de estar equipada con una batería de pilas de tipo "Leclanché de 1-4 volts", y cerrada herméticamente en un compartimento estanco, del que se solidariza el soporte de sustentación de su pantalla proyectora, paralelamente al asidero mango adecuado para su conducción y orientación.
- 10.- En el órden mecánico su particularidad más acusada, es la de establecer entre la polarización de la pila, y la bombilla de ignición, un circuito, que es cerrado o abierto por medio de un conmutador, que puede ser pulsado al tacto o mantenido automáticamente por tiempo indefinido, así como constar de una sola pila
- 15.- o de varias, dispuestas en batería, con capacidad variable, según tamaño o finalidad a que se destine el encendido, ya que por sus características, puede usarse solo como iluminación de lugares muy profundos y oscuros, o bien como auxiliar de proyectores para impresión fotográfica.
- 20.- En un gráfico que se acompaña, aparece representado un caso de realización práctica de la lámpara mostrada a título de ejemplo con el que ayudar a la descripción consiguiente.
- En su Fig. 1^a, se representa el conjunto de la lámpara visto en su alzado lateral.
- 25.- En la Fig. 2^a, se representa vista por su plano superior. Y en la su Fig. 3^a, un esquema formulario de su circuito.
- Con arreglo a lo diseñado, vemos que el conjunto de la lámpara consta de la caja externa (4) de la batería, la pantalla (5) y el elemento de unión entre ambas, o sea el asidero (6).
- 30.- En el interior y mediante un hermetismo completo logrado,



por medio de juntas de caucho y encaje de bordes escalonados, se instala la pila generadora (7) con el resto de sus elementos complementarios; una resistencia (8) y un condensador (9) que completan la instalación de la lámpara, elevando los hilos de las conexiones a través del espacio interior de los dos brazos del arco de puente que forma el asidero.

5.-

Los dos brazos, (tal como se expone en la Fig. 1ª.), toman contacto con la cubierta externa (10) de la lámpara ascendiendo por el primero (5) los dos hilos de ambos polos de la batería, hasta el casquillo (11) de la bombilla localizada a guisa de soporte en la segunda pantalla proyectora interior (12) mientras que por el brazo posterior (13) ascienden las conexiones que en derivación, llegan al interruptor (14) colocado en el vértice de unión del puente asidero.

10.-

15.-

Este interruptor, es un pulsador mixto, de dos posiciones una de retención limitada mientras el dedo aprieta el pulsador (como aparece en el diseño) y se lleva cogido el aparato de un lado a otro, y otra de conexión permanente, que permite dejar la lámpara encendida y sola, apoyándola en cualquier sitio plano, donde tenga la suficiente estabilidad.

20.-

Finalmente en la Fig. 3ª., se esquematiza la fórmula de la instalación motivada por la derivación colateral, del sistema de conexión representado por el interruptor (14).

25.-

La fabricación de la lámpara proyectora que se ha descrito, se llevará a efecto con los materiales más adecuados a cada una de sus particularidades, dentro de las variaciones a que pudiera dar lugar las dificultades mecánicas del logro de su perfecto hermetismo, sin que por ello se altere la esencialidad del modelo.

30.-

65045²



En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

5.- 1ª.- Una lámpara proyectora perfeccionada, destinada a fotografía subacuática, caracterizado por constituir una doble campana de proyección, cerrada herméticamente, dotada de un mango o aislero, hueco interiormente, y por donde se dá acceso a la conducción de los cables de conexión procedente de la fuente de alimentación, consistente en una pila o batería de pilas, alojadas en un compartimento estanco herméticamente cerrado, siendo el mencionado mango, además de su elemento de conducción, el puente de unión entre la carcasa envolvente de la pila, y la campana del proyector.

10.- 2ª.- Una lámpara, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la campana cuenta en su interior con la verdadera pantalla reflectora, en cuyo centro de bóveda, se situa el soporte del casquillo de la bombilla, permaneciendo en el espacio intermedio entre las dos campanas, los cables de la instalación, incluyendo los del conmutador, que permanece instalado sobre el punto máximo o vértice superior del puente de sustentación que se adapta completamente al dorso de la campana, siendo sus dos brazos los elementos de cobertura y protección de las conexiones o alambres procedentes de la caja de recubrimiento de la pila o baterías.

15.- 3ª.- Una lámpara, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el interruptor que abre o cierra el circuito de encendido, cuenta con una pulsación de tacto, que dura lo mismo que la presión que se le ejerce, además de la permanente y normal en su conmutador.

20.- 4ª.- Una lámpara, según la reivindicación 1ª., caracterizada porque la caja de contención de la batería, presenta una base

30.-



normalmente plana, para su fácil estabilización en abandono, y cuenta además con las adecuadas juntas de caucho y bordes escalonados en su conjunción con la tapa, para garantizar su hermetismo al hallarse en inmersión.

5.-

5.- UNA LAMPARA PROYECTORA PERFECCIONADA

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 22 de marzo de 1958

[Handwritten signature]

• 65045

• 65045

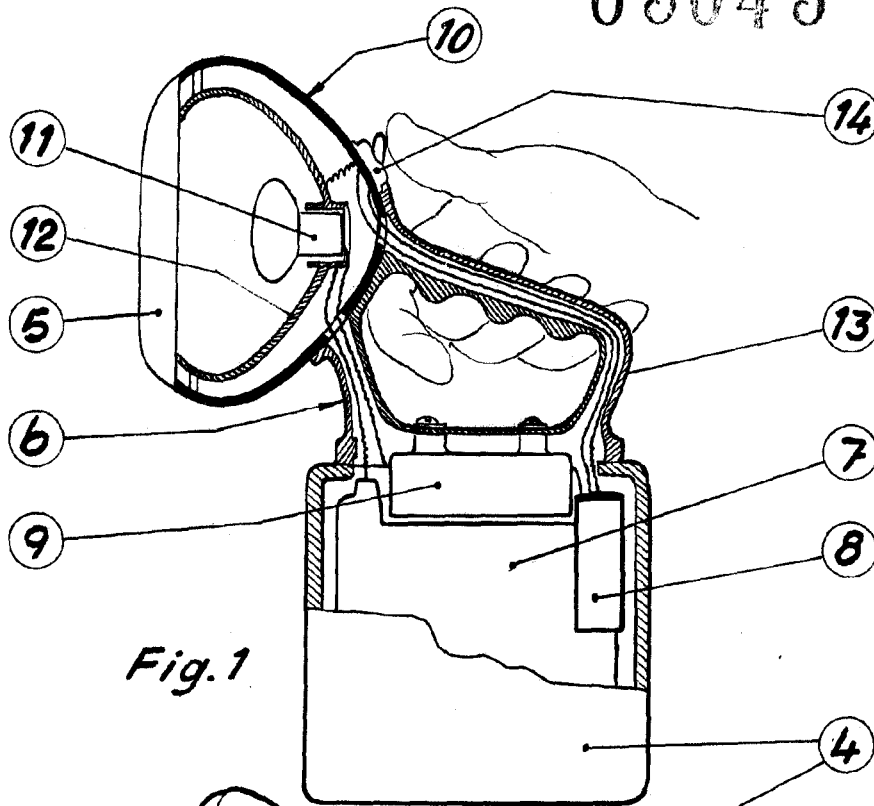


Fig. 1

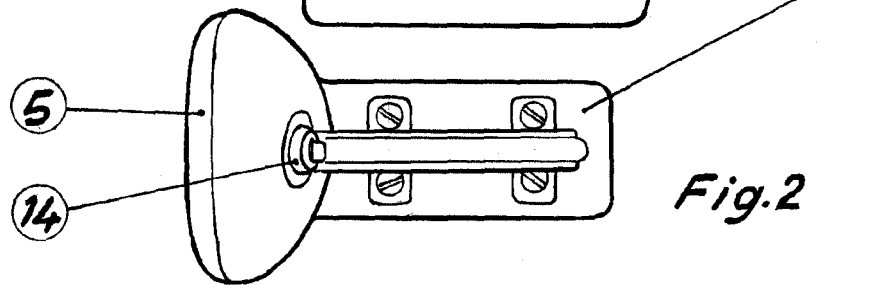


Fig. 2

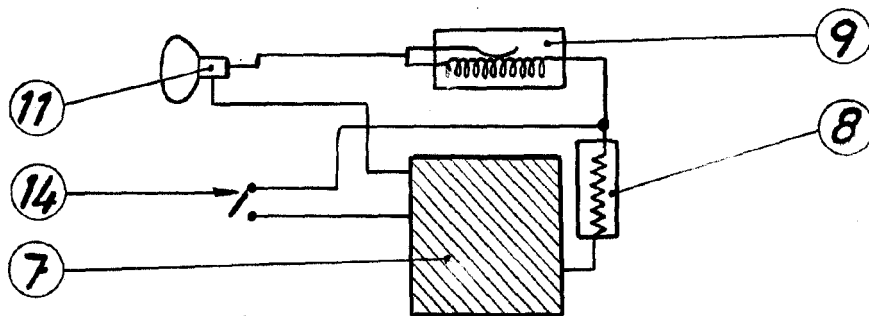


Fig. 3

Escala variable